



Planes de empleo: ¿Una opción beneficiosa para las pymes?

El 2 de julio entró en vigor la Ley para el Impulso de los planes de pensiones de empleo ¿qué ventajas tiene esta herramienta de ahorro para las pequeñas y medianas empresas y sus trabajadores?

V.M.Z. Fotos: iStock

En el mundo empresarial, especialmente en el ámbito de las pequeñas y medianas empresas (pymes), surge la pregunta recurrente sobre si un plan de pensiones de empleo es una opción viable y beneficiosa. En este reportaje, exploraremos los planes de pensiones de empleo y analizaremos cómo pueden beneficiar a las pymes y a sus empleados.

¿Qué son los planes de pensiones de empleo?

Los planes de pensiones de empleo son iniciativas promovidas por las empresas en beneficio de sus trabajadores. Estos planes pueden ser suscritos por empresas de cualquier tamaño y sector laboral, incluyendo las pymes. Existen los llamados planes de promoción conjunta, en los que varias empresas se unen para agrupar el patrimonio, redu-

cir costos y agilizar los trámites, contando con una comisión de control que representa a todas las empresas participantes.

Ventajas para la empresa

Las aportaciones realizadas a favor del empleado se consideran gastos deducibles en la base imponible del Impuesto de Sociedades, lo que supone una reducción fiscal para la empresa.

Además, las aportaciones cotizan a la Seguridad Social, sin necesidad de practicar retención a cuenta en el IRPF.

¿Cuáles son las ventajas para el trabajador?

Las aportaciones realizadas por el empleador se consideran retribución en especie para el empleado, pero no están sujetas a retención en origen. Estas aportaciones se imputan fiscalmente en el IRPF del empleado como rendimiento del trabajo en especie, pero posteriormente se reducen en la base imponible del IRPF, lo que resulta en un efecto fiscal neutro para el empleado.

Un plan de pensiones de empleo proporciona un mayor importe neto para el trabajador en comparación con un aumento salarial.

Mejora de las condiciones laborales

Además de los beneficios fiscales, los planes de pensiones de empleo son un vehículo que contribuye al bienestar social y mejora las condiciones laborales de los trabajadores. Estos planes representan un complemento a la prestación pública de jubilación y brindan seguridad financiera a largo plazo.

Los planes de pensiones de empleo pueden ser una opción beneficiosa para las pymes y sus empleados. Estos planes ofrecen ventajas fiscales tanto para la empresa como para el trabajador, al tiempo que fortalecen el bienestar social y mejoran las condiciones laborales. Si eres una pyme y estás considerando implementar un plan de pensiones de empleo, es recomendable analizar tus necesidades específicas y buscar asesoramiento profesional para tomar la mejor decisión.

Recuerde que la planificación financiera a largo plazo, incluyendo la jubilación, es fundamental para asegurar la estabilidad económica de los empleados y el crecimiento sostenible de las empresas.

Más impulso

El sector financiero y el asegurador están de acuerdo en que los planes de pensiones de empleo aún necesitan una mayor promoción para que calen entre las pymes y sus empleados. También entre los autónomos, que también pueden ya ahorrar para su jubilación a través de estas herramientas.



El pasado 2 de julio entró en vigor la Ley 12/2022 de 20 de junio, para el Impulso de los Planes de Pensiones de Empleo. Su objetivo es extender la previsión social complementaria en el ámbito de las empresas. A pesar de la buena intención, potenciar el segundo pilar de las pensiones requiere de más divulgación y un mayor impulso institucional, como ya han reiterado diferentes actores del sector asegurador, entre ellos, la patronal del seguro en España, Unespa.